



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de noviembre de 1988

Número 100

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE EXPROPIACION

Julio 29 de 1988

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA ESQ. EJE 5
MEXICO, D.F.

P R E S E N T E .

Los CC. JESUS BOBADILLA ALVAREZ y SATURNINO CASTAÑEDA SANABRIA, con el carácter de Presidente Municipal Constitucional y Secretario del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Méx. con domicilio para recibir notificaciones el palacio municipal, de esta localidad, ante usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Que con el carácter antes indicado, venimos por medio de este oficio a presentar formal solicitud de expropiación respecto de los bienes que posteriormente se especifican y para el efecto, en términos del artículo 343 de la Ley Federal de la Reforma Agraria proporcionamos los siguientes datos:

I. BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION. 0.65 Has., punto sesenta y cinco, de terrenos ejidales del poblado de San Mateo Atenco, municipio del mismo nombre Estado de México.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITADO EN EXPROPIACION. Será destinado para una vialidad de acceso de el Paseo Tolloccan a la cabecera municipal, através de los barrios San Isidro, Santa María y las colonias Alvaro Obregón y Buena vista.

III. CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA. Las previstas por las fracciones I y IV del artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en vigor, ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud serán destinados para la Construcción del camino anteriormente citado.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE. el ejecutivo municipal que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fije la Comisión Nacional de Avalúos, por concepto de indemnización, conforme lo señale el decreto presidencial que al efecto se publique en el Diario Oficial de la Federación.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROVATORIOS Y COMPLEMENTARIOS. De acuerdo con la Ley de la Reforma Agraria que así lo establece, adjunto al presente se remiten los planos informativos que contienen la superficie propuesta para su afectación.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de Nov. de 1988 | No. 100

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Mateo Atenco, en favor del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4374, 4378, 4379, 4250, 4243, 4260, 4261, 4262, 4479, 4483, 4389, 4390, 4430, 4380, 4478, 4256, 4257, 4258, 4259, 4264, 4249, 4174, 4418, 4587, 4263, 4251, 4584, 4585, 4586, 4574, 4599, 4600, 4588, y 4473.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4575, 4598, 4581, 4465, 4476, 4480, 4481, 4482, 4472, y 4674.

(Viene de la primera página)

VI. FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD. Sirven de base los artículos 112 fracciones I IV, 113, 114, 116, 121, 122, 343, y 345 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y fundado, A USTED CIUDADANO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, atentamente pedimos.

PRIMERO. Tenernos por presentados en nuestro carácter de presidente municipal constitucional y secretario del H. Ayuntamiento del municipio de San Mateo Atenco, Edo. de Méx., solicitando la expropiación de terrenos ejidales, cuya superficie y ubicación sea dejado precisada en el punto I de este escrito.

SEGUNDO. iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo, en los términos de los artículos 343, 344, 345, 346, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta su resolución definitiva.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. Jesús Bobadilla Alvarez.—Rúbrica.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C. Saturnino Castañeda Sanabria.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

REMEDIOS RAMIREZ GARCIA promueve en el expediente número 967/88, diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "Tzacualtitla", ubicado en camino de San Andrés sin número, del poblado de Santa Clara, de la jurisdicción del municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 27.60 m con Adalberto Navarro; al sur: 27.60 m con Altagracia Rojas; al oriente: 66.25 m con Marcelo Mendoza; poniente: 62.25 m con Juan Ramírez. Superficie de 1773.30 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Se expide en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4374.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 1013/88.

PRIMERA SECRETARIA

GUADALUPE ROMERO FRAGOSO promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Mezquite", que se encuentra ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: en 14.94 m colinda con la señora Julia Romero Fragoso; al sur: en 14.75 m colinda con Carlos Fragoso; al oriente: en 11.28 m colinda con avenida Chapultepec y al poniente: en 8.08 m colinda con Julio Pineda, con una superficie de 143.65 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4378.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

RAFAEL LOPEZ MORALES promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 958/88, respecto del predio denominado "Miltenco", ubicado en calle Justo Sierra, en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 196.35 m² mide y linda; al norte: 21.00 m con Guillermo Maya; al sur: 21.00 m con calle Justo Sierra; al oriente: 8.70 m con Juan Estrada Godínez y al poniente: 10.00 m con Olga Enríquez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de octubre de 1988.—C. Segundo Secretario, P.D. Esthela Fuentes Jiménez. Rúbrica.

4379.—10, 24 Nov y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

GUDELIA PEÑAS PONCE en el expediente número 1854/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 35, de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con avenida Guadalupe Victoria; al sur: 13.00 m con lote 13; al oriente: 14.00 m con lote 2; al poniente: 14.00 m con calle 17, con una superficie de 182.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en los estrados de este juzgado y por instructivo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Llc. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4250.—lo., 14 y 24 Nov.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 604/88.

C. DULCE MARIA ESCALANTE DEL POZO

RAMON VALLARINO FERNANDEZ promueve en su contra, divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere en su demanda, ignorándose su domicilio se le emplaza por edicto para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de su última publicación y comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se da el 20 de octubre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4243.—lo., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, JESUS VALDE ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

REGINO PALASUELOS VILLEGAS, en el expediente número 1565/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, manzana 191 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 16; al sur: 20.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 4, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el

juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4260.—lo., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO RUANO MONTIEL

MANUEL MEDELLIN GARAVITO en el expediente 1807/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 113, de la colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 6, al sur: 21.50 m con lote 8, al oriente: 10.00 m con calle, y al poniente: 10.00 m con lote 24, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4261.—lo., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES: JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y, FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

DIEGO MIGUEL CANDIA HERNANDEZ y MARIA SOLEDAD GARCIA DE CANDIA, en el expediente marcado con el número 1289/88, que se tramita ante este H. Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno 23, de la manzana 93, de la colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con calle Virgen de Guadalupe; al sur: 7.50 m con lote 22; al oriente: 19.00 m con lote 24; al poniente: 19.00 m con calle Virgen del Perpetuo Socorro con una superficie total de 142.50 m².

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de éste H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica.

4262.—lo., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 775/88.

TERCERA SECRETARIA.

BARDOMIANO RODRIGUEZ HERNANDEZ promoviendo información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en avenida Nacional número 25 del municipio de Chiconcuac, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.19 m con calle Avenida Nacional; al sur: 21.18 m con Santiago Ramos y Feliciano Muñoz; al poniente: 19.15 m con Miguel Cárdenas y al oriente: 19.45 m con Hipólito Herrera, con una superficie de 419.62 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca: Texcoco, Estado de México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4479.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM. 431/88.

LAZARO BELTRAN SANCHEZ promueve información ad perpetuam respecto del predio rústico con construcción denominado "Xocolilla", ubicado en la población de Santiago Tolmán, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.60 m con calle; al sur: 23.40 m con Celia García de Martínez; al oriente: 24.20 m con Anselmo Flores; al poniente: 24.80 m con Daniel Aguilar, con una superficie de 624.75 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

EXPEDIENTE 356/88.

JOSE ESPINOSA MENDOZA promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "El Cosito", ubicado en el Barrio de Tocuila, municipio y distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas quebradas, la primera de 202.50 m con Evaristo Bernal, Antonio Jiménez Ledezma y Roberto Espinoza Espinoza y la segunda de 92.50 m con Ambrosio Gutiérrez y Antonio González García; al sur: 309.00 m con camino; al oriente: 233.00 m con Concepción Espinoza España; al poniente: 200.00 m con Josafat Espinoza Gutiérrez, con una superficie de 6538.30 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

EXPEDIENTE NUM. 449/88.

Lic. **ABEL DOMINGUEZ RIVERO** promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano, denominado "Hueyotenco", ubicado en la población de Santa María Ajolapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 89.40 m con Pedro Sánchez Meléndez, Enrique Aldana y Mario Ibarra; al sur: 57.23 m con carretera Los Reyes Zumpango; al oriente: 211.25 m con Abel Domínguez Rivero; al poniente: en dos líneas, la primera de 158.50 m con calle Ferrocarril Hidalgo y la segunda de 53.40 m con Juan Vicente Sánchez Cruz, con superficie de 15,688.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

EXPEDIENTE NUM. 446/88.

NORMA TORRES PUGA promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción, denominado "Tcopanacaxco", ubicado en la población de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas quebradas, la primera de 21.00 m con calle y la segunda 9.00 m con María de la Luz Torres Tejada; al sur: en dos líneas quebradas, la primera de 21.00 m con Evelia Orio López y la segunda de 18.00 m con Andrés Romero; al oriente: en dos líneas quebradas, la primera de 25.50 m con María de la Luz Torres Tejada y la segunda de 24.15 m con propiedad municipal; al poniente: en dos líneas, la primera de 23.00 m con Catalina Orio López y la segunda de 29.00 m con Evelia Orio López, con superficie de 1753.29 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

EXPEDIENTE NUMERO 456/88.

JUANA PIÑON ZUNIGA promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "Tlazala", ubicado en los términos del municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Bernardo Galcana Romero; al sur: 50.00 m con Bertha Ma. Villa de Chávez; al oriente: 20.00 m con calle Tonantzin; al poniente: 20.00 m con Ma. Eugenia Hernández Hernández, con una superficie de 1000 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

EXPEDIENTE NUM. 421/88.

LUIS NAVA ROMO promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "Dolores", ubicado en el municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.90 m con Miguel Angel Cervantes Sosa; al sur: 10.00 m con calle Dr. Gustavo Baz; al oriente: 25.30 m con señora Irene Jiménez; al poniente: 23.00 m con Juana Navarro Rodríguez. Con superficie de 252.36 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

EXPEDIENTE NUM. 445/88.

Lic. **ABEL DOMINGUEZ RIVERO** promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano, denominado "Hueyotenco", ubicado en la población de Santa María Ajolapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 89.40 m con Pedro Sánchez Meléndez, Enrique Aldana y Mario Ibarra; al sur: 57.23 m con carretera Los Reyes Zumpango; al oriente: 211.25 m con Abel Domínguez Rivero; al poniente: en dos líneas, la primera de 158.50 m con calle Ferrocarril Hidalgo y la segunda de 53.40 m con Juan Vicente Sánchez Cruz, con superficie de 15,688.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4483.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1234/88.

JOSE ROBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Meccleo", ubicado en la calle de 16 de Septiembre sin número en el barrio de La Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.62 m con calle 16 de septiembre; al sur: 18.32 m con Juan Valencia A.; al oriente: 48.60 m con calle 21 de Marzo; y al poniente: 50.10 m con Juan Valencia, con una superficie de 83200 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Fátima Piñera Domínguez.—Rúbrica. 4389.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HELIX BUENDIA SANCHEZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1205/88, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Huehueyacatla, ubicado en el pueblo de Ocopulco, perteneciente al municipio de Chiautla, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 60.50 m con Ma. del Pilar Fernández Núñez al sur: 66.00 m con Luis Héctor Valencia López; al oriente: 54.40 m con calle Melchor Ocampo; y al poniente: 54.50 m con Esperanza Velasarán y Ernestina Rojas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4390.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

A EULALIA FLORENCIO SEGUNDO

ANTONIO RUIZ GONZALEZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted bajo el expediente número 246/88, en el que por auto de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Así mismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en los Periódicos Oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 4430.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANFLA - ECATEPEC

EDICTO

AGUSTIN MORA PEREZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 919/88, respecto del predio denominado "La Calería", ubicado en calle sin nombre, colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 33.90 m con Agustín Mora Pérez; al sur: 33.60 m con Epigmenio García; al oriente: 10.00 m con derecho de vía de Las Torres y al poniente: 10.00 m con derecho de vía de la autopista a Pachuca.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de octubre de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica. 4360.—10, 24 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 419/88, ALFREDO ANSASTEGUI VICTORIA promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble ubicado en la calle de Coyotzin No. 135, Col. Electricistas de esta ciudad de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m colinda con calle Coyotzin; al sur: 10.00 m colinda con la señora Gloria Samperio; al este: 20.25 m colinda con Esperanza Colín; al poniente: 21.80 m colinda con Beatriz Flores, dicho inmueble tiene una superficie total de 207 m.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 11 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4478.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

VICENTE MOTA GOMEZ

ASCENCION ZAVALA CORONA en el expediente número 1445/88, que se tramita en este juzgado, le demanda el juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por ASCENCION ZAVALA CORONA en contra de VICENTE MOTA GOMEZ del lote de terreno número 01 de la manzana B de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad; que mide y colinda; al norte: en 16.95 m con avenida Juárez; al sur: en 17.00 m con lote 02; al oriente: en 9.00 m con calle 24; al poniente: en 9.00 m con lote 06. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4256.—10, 14 y 24 Nov.

SR. VICENTE MOTA GOMEZ

JUAN ROJAS LOPEZ en el expediente número 1446/88, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapion del lote de terreno número 6, de la manzana "B", de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con avenida Juárez; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 1; al poniente: 8.90 m con calle 23; con una superficie de 152.15 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4257.—1o., 14 y 24 Nov.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

YOLANDA SANTIAGO NORIEGA, en el expediente número 1162/88 que se tramita en este juzgado la demanda la usucapion del lote de terreno número 21 de la manzana número 29 de la colonia Loma Bonita, municipio de Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22, al oriente: 10.00 m con calle Josefina Ortiz de Domínguez; y al poniente: 10.00 m con lote 3; teniendo una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4264.—1o., 14 y 24 Nov.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ

ANTONIA GONZALEZ ROCHA en el expediente 2045/83, le demanda la usucapion del lote de terreno número 27, de la manzana 50, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 26; al sur: 20.75 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 14 y al poniente: 10.00 m con lote 12, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el diario de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4258.—1o., 14 y 24 Nov.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

REGINO PALASUELOS VILLEGAS en el expediente número 1564/88, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapion del lote de terreno número 16 de la manzana 191 de la colonia El Sol, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 15; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 3, con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se les harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

4259.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

FELIPA FIGUEROA ARZATE, HERRERA FIGUEROA ROSA MARIA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente 2192/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado FELIPA FIGUEROA ARZATE, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4249.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GUILLERMO EMBRIZ RAMIREZ bajo el expediente número 471/88, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno rústico, ubicado en el Barrio de Teotla en el paraje de "San Diego" de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.50 m con camino de terracería. al sur: 10.60 m con Tomás Ramírez Vilchis. al oriente: 96.09 m con Ricardo Embriz López. al poniente: 57.31 m con Isabel Embriz Ramírez. Dando una superficie aproximada de: 2,894.60 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4174.—26 Oct. 10, y 24 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

ALFREDO MORALES ESPINOSA en el expediente marcado con el número 1185/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 8, de la manzana 136, de la colonia Estado de México; de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.65 m con lote 07; al sur: 21.65 m con lote 09; al oriente: 9.95 m con calle 24; al poniente: 10.10 m con lote 23; con una superficie total de 217.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ

HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS

EZEQUIEL RUIZ AVILA, EMELIA BARBA NAVA en el expediente marcado con el número 887/88, que se tramita ante este H. juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 13; de la manzana 148; de la colonia El Sol de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

LUCAS MARTINEZ LUNA BARRETO

PORFIRIO PEÑA RAMIREZ en el expediente marcado con el número 749/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 28, de la manzana 20, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle Santa Julia, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

LUIS URBINA ALMANZA

ELVA DELGADO DE GONZALEZ en el expediente número 852/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, del lote de terreno número 29, de la manzana 171, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Verdolaga; al poniente: 9.00 m con lote 07; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

RAUL OROZCO LUNA en el expediente marcado con el número 1174/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 7, de la manzana "B", de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 8.05 m con predio 31; al sur: 8.10 m con calle Andador; al oriente: 16.10 m con predio 03; al poniente: 16.10 m con predio 15, con una superficie total de 130.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se le apercibe que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedando en la secretaría las copias simples del traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 459/988, LUIS CHIQUILLO ZARATE, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la comunidad de San Lucas, perteneciente al municipio de Amanalco de Becerra, México, y distrito judicial de Valle de Bravo, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: en cinco líneas de las siguientes medidas: 75.00 m, 84.00 m, 86.00 m, 96.00 m, 84.00 m con el río de agua bendida; al sur: en cuatro líneas de 130.00 m, 33.00 m, 123.00 m y 145.00 m con el señor Roberto Molina; al oriente: en tres líneas de 120.00 m, 78.00 m y 92.00 m con Cristóbal Montes de Oca; al poniente: en tres líneas de 40.00 m, 66.00 m y 86.00 m con Sebastián González, de 8,394.20 m². de superficie.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Sol de Toluca, México, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en esta ciudad, a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4587.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTO
"AGUA AZUL" S. A. DE C. V.

ALFREDO PINEDA HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 1171/88, que se tramita ante este H. Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 5, de la manzana 26; de la colonia Agua Azul Grupo A, Super 4; de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Lago Welter; con una superficie total de 153.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4263.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR

REYES NAVA FELIPE en el expediente 1583/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 7 de la manzana 3-A de la colonia Ampliación Evolución

de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 9.00 m con lote 32; y al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de 153 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4251.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 319/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ELENA TREJO LOPEZ

ROSARIO SANTILLAN SANCHEZ le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad del matrimonio que contrajo con mi esposo el señor JUAN DUARTE GUTIERREZ, en fecha 19 de octubre de 1982, haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 460/988, HIPILITO RODRIGUEZ MORENO, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno urbano que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 13.00 m con Jorge Rodríguez; al oriente: en siete líneas 9.00 m, 18.60 m, 3.00 m, 2.60 m, 2.70 m, 6.50 m y 8.20 m con la calle de nombre Nuevo León; al poniente: en cinco líneas de 19.00 m, 5.70 m, 8.70 m, 6.80 m y 3.70 m con Joaquín Rodríguez M. de 475.00 m². de superficie.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4584.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 461/88, HIPOLITO RODRIGUEZ MORENO, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno rústico, denominado "El Piñonreal", que se encuentra ubicado en la población de Santa Bárbara, perteneciente al municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en tres líneas de 63.85 m, 75.72 m, 197.38 m, 23.94 m, 33.09 m, 32.09 m, 45.79 m, 49.78 m, 35.91 m, 41.91 m, 29.50 m, 25.97 m y 19.91 m con Martín Bárcenas; al sur: en diez y siete líneas de 253.98 m, 14.61 m, 38.21 m, 32.01 m, 53.31 m, 31.09 m, 98.27 m, 43.80 m, 39.24 m, 30.49 m, 39.53 m, 15.07 m, 29.61 m, 25.00 m, 24.94 m, 202.79 m y 78.91 m con Cristóbal se dice con Crisóforo Garfías, barranca de las garrapatas y ejido de San Miguel; al oriente: en ocho líneas de 30.76 m, 10.97 m, 238.10 m, 50.82 m, 57.71 m, 40.30 m, 50.22 m y 143.31 m con Martín Bárcenas; al poniente: en diez líneas 80.45 m, 79.20 m, 35.24 m, 44.93 m, 25.05 m, 65.30 m, 75.44 m, 78.36 m, 69.83 m y 50.58 m con Sebastián Martínez, de 39-88-97 hectáreas, de superficie total.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Gramaías. Rúbrica. 4585.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SOFIA BULLON VILLALOBOS, albacea en el juicio testamentario del señor Manuel Bullón Gómez, que se tramita en este H. juzgado con el número 1278/84, promueve en el expediente 2294/88, diligencias de información ad perpetuum, sobre un terreno urbano, con 17 cuartos, construidos en el mismo, que forman parte del acervo hereditario en la sucesión que se menciona, bienes que se ubican en la calle de 5 de Mayo número 116, antes en la calle nombrada de la Alma, sin número en esta ciudad de Cuautitlán, con una superficie de 244.24 m², que mide y linda: El que por su irregularidad se describe siguiendo en su curso las manecillas del reloj, partiendo del punto 1; por el lado norte del 1 al 2; 12.89 m, del 2 al 3; 12.20 m del 2 al 4; 4.35 m del 4 al 5; 5.55 m del 5 al 6; 10.77 m, del 6 al 7; 3.10 m, del 7 al 8; 20.75 m colindando en todas las señaladas medidas con el señor Cirilo Bellón y con la sucesión de María Concepción Ortiz Bullón (antes Lorenzo Bullón Gómez) siguiendo por el lado noroeste del punto 9 al 9; 30.30 m, con calle 5 de Mayo (antes con callejón de la Palma) siguiendo por el lado sur del punto 9 al 10; 20.70 m con sucesión de Jesús Bullón (antes con Lorenzo Bullón Gómez) siguiendo por el lado suroeste del 10 al 11; 1.30 m del 11 al 12; 16.40 m del 12 al 13; 12.80 m del 13 al 14; 10.40 m del 14 al 15; 11.40 m y del 15 al 1, con lo que se cierra el perímetro; 16.05 m colindando con todas las señaladas medidas con Pedro Velázquez (antes con Telésforo Velázquez) y con la sucesión de la señora Elena Baca (antes con Elena Baca), la superficie total de este terreno es de 917.88 m², y la superficie total de los 17 cuartos es de 244.24 m².

Para su publicación en tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4586.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1655/1985, ejecutivo mercantil, FERNANDO RAUL SUAREZ VERGARA contra PEDRO RODRIGUEZ MONTES DE OCA, primera almoneda, once horas, ocho de diciembre del año en curso, predio que se localiza en la calle Martín Riolin de Barejón No. 203, de la población de Santiago Tianguistenco, México; norte: 52.00 m con Jorge Villegas; sur: 52.00 m con calle Martín Riolin de Barejón; oriente: 42.60 m con Félix Gómez Vda. de Reza; poniente: 42.60 m con Alejandro Rodríguez, superficie total 2215.20 m². Base: noventa y cinco millones trescientos sesenta y mil cuatrocientos pesos. Se convocan postores y citese a los acreedores respectivos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos, de este juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. Arturo Espinoza Guzmán.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe. 4574.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROLANDO GARCIA GUZMAN promueve en el expediente número 2482/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum, respecto de un terreno de cultivo, de temporal denominado "JARAL GRANDE" ubicado en la zona sur del barrio de San Juan, colindando con el ejido Cartagena del municipio de Tlaxián, de Mariano Escobedo Estado de México quien tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 35.50 m colinda con Rosendo Cervantes García, al noroeste: 13.50 m colinda con Pedro García Alarcón, al sur: 38.00 m colinda con zanja regadora Jaral Grande, al oriente: 132.50 m colinda con Román Juárez, al poniente: 138.50 m con Gregoria Juárez Ortiz, con Angel Ramírez Juárez y con Pedro García Alarcón, con una superficie de 5,769.60 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos con uno mejor y se da a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 4599.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 854/88 FLAVIO TERRON HERNANDEZ promueve información ad-perpetuum, para acreditar su posesión de un inmueble ubicado en la calle de Aquiles Serdán número 202 bis aclarado que anteriormente carecía de numeración, del barrio de San Miguel en la ciudad de Metepec, México, inmueble que tiene como medidas y colindancias las siguientes: norte: 22.40 con el señor Luis Camacho, sur: 22.40 m con la calle Aquiles Serdán que es la de su ubicación, oriente: 18.00 m con propiedad del suscrito Flavio Terrón Hernández, poniente: 18.00 m con la señora Juana Catalina Reyes García.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 4600.—21, 24, y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1429/88, CESAR GALLARDO AMARO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno urbano con casa en él construida denominado "Molanco", ubicado en Ozumba, Estado de México, mide y linda: norte: 16.90 m con calle de Galeana; sur: 16.90 m con Mario Gallardo Amaro; oriente: 15.00 m con la Av. Antonio Alzate; poniente: 16.90 m con Mario Gallardo Amaro, con construcción, el cual tiene una superficie de 269.55 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4588.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1383/88, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ DE DIAZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno denominado "Zacapa", ubicado en Tenango del Aire México, mide y linda; norte: 22.04 m con Prop. de Carlos Conde R., sur: 22.04 m con Arq. Croott; oriente: 10.84 m con Arq. Ignacio Valero Capetillo; poniente: 10.84 m con calle 5 de Mayo, el cual tiene una superficie de 239.99 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4473.—16, 21 y 24 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12364/88, ELIAS MARIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 334.00 m con Sergio Archundia e Inocente Marin; sur: 227.00 m con Gerardo García y Juan Reyes; oriente: 374.00 m con Julia Hernández; poniente: 283.00 m con Gerardo García; superficie aproximada de: 81,747.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4575.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 920/88, JUAN ALDAMA FRANCISCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Sta. Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx. mide y linda: norte: 122.50 m con Eligio Medina, sur: 127.40

m con Felipe Gómez, oriente: 49.60 m con herederos de Dimas Medina, poniente: 50.00 m con Marcial Granados.

Superficie aproximada: 6,222.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4598.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O S

Exp. 10044, ANDREA VAZQUEZ ROMUALDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 75.00 m con la señora Andrea Vázquez Romualdo de Salgado; al sur: 75.00 m con cerrada; oriente: 10.00 m con camino público; poniente: 10.00 m con Agustín Acuña Romero; superficie aproximada: 750 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a ... de ... de ...—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10045, RAUL MARTINEZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: ...; sur: 40.20 m linda con Lourdes Delgado Escobar; oriente: 54.20 m linda con Juana Martínez Franco; poniente: 66.40 m linda con antiguo camino a Las Animas; superficie aproximada: 1326.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10046, ISABEL CALZADILLA RINCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.45 m linda con Angela Sánchez; sur: 22.10 m linda con Alejandro Calzadilla Rincón; oriente: 9.90 m linda con Angela Sánchez López y entrada particular; poniente: 9.90 m linda con Abel Barreto; superficie aproximada: 182.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10049, JESUS RANGEL SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 86.50 m linda con Cipriano Torres; sur: 95.40 m linda con Tirso Rangel Quintana; oriente: 35.30 m linda con calle pública; poniente: 36.50 m linda con Luis Peña Covarrubias; superficie aproximada: 3,280.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10050, ISABEL PEÑA DE LOZANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.40 m linda con Socorro Pérez Valencia; sur: 12.40 m linda con Quintín Testa; oriente: 4.75 m linda con Ar. Eva Sarmiento de López Mateos; poniente: 5.18 m linda con Efraín Lozano Pérez; superficie aproximada: 61.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10048, SALVADOR CAMARENA CARRANZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.85 m linda con Sara Montoya Vda. de Fragoso; sur: 33.10 y 0.90 m lindan con Apolonia Venegas Vda. de Baldí, Mercedes Margarita Cruz Tapia y Ma. de los Angeles Hurtado Lobonati; oriente: 9.95 m linda con calle Francisco I. Madero; poniente: 4.70 y 5.35 m lindan con Apolonia Venegas Vda. de Baldí; superficie aproximada: 335.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10047, ALEJANDRO CALZADILLA RINCÓN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.10 m linda con Isabel Calzadilla Rincón; sur: 24.25 m linda con Juan Calzadilla P.; oriente: 11.50 m linda con calle 2 de Marzo; poniente: 11.50 m linda con Abel Barreto; superficie aproximada: 266.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 9995, MACARIO JIMENEZ FRAGOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.35 m linda con camino de 8.00 m; sur: 35.00 m linda con Nicolasa Maldonado; oriente: 62.70 m linda con Bartolo Jiménez; poniente: 62.20 m linda con entrada de 4.00 m; superficie aproximada: 2,040.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10051, ROSA GARCÍA MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 61.20 m linda con Lino Noriega; sur: 64.00 m linda con Felipe Sorapio; oriente: 22.40 m linda con Irés y Guadalupe García; poniente: 22.50 m linda con Teresa Pastrana; superficie aproximada: 1,405.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10053, RAFAEL SANCHEZ FUENTES y MARIA TERESA B. DE SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.60 m linda con Fortunato Vargas Pérez; sur: 18.60 m linda con Adolfo Vargas Pérez; oriente: 14.30 m linda con Fortunato Vargas Pérez; poniente: 14.30 m linda con calle Dos de Marzo; superficie aproximada: 265.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 10052, JOSEFINA MATORANO CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00, 19.50, 30.00 y 24.50 m linda con Víctor Quijano Espinoza; sur: 105.40 m linda con Andrés Monroy; oriente: 88.00, 10.20 y 36.00 m lindan con 12.00 m lindan con Víctor Quijano Espinoza; poniente: 24.00, 25.00, 30.00 y 40.50 m lindan con Víctor Quijano Espinoza; superficie aproximada: 16,176.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 5464, AGUSTIN HERNANDEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: norte: 40.30 m linda con calle Huejocalevy; sur: 23.00 m linda con Armando Alcibar García, 14.00 m linda con Armando Alcibar García; oriente: 44.15 m linda con María de la Luz Fortis; poniente: 29.00 m linda con Armando Alcibar García, 15.20 m linda con Armando Alcibar García; superficie aproximada: 1,298.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 5425, IRENE MERAZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Mex., mide y linda: norte: 105.30 m linda con Bruna Meraz García; sur: 102.30 m linda con María Asunción Meraz García; oriente: 17.00 m linda con Manuel Meraz García; poniente: 09.40 m linda con calle Potrero; superficie aproximada: 1,307.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4581.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 11895/88, ELISEO MARTINEZ ALVARADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.00 m con Silvestre Crisóforo; sur: 34.00 m con camino; oriente: 6.50 m con Baltazar Avila; poniente: 6.50 m con Alfonso Molina; superficie aproximada de: 221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4465.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 12139/88, JOSE HECTOR GARCIA GUERRERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Cabecera municipal del municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con Leonila González García; sur: 40.00 m con Leonila González García; oriente: 10.00 m con Leonila González García; poniente: 10.00 m con Celso González García.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4476.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 12140/88, EMMA Y CRESCENCIANA CAMACHO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 125.01 m con Evodio Camacho Martínez; sur: en dos líneas de 39.74 m y 45.25 m con Lucio Miguel; oriente: 100.00 m con canal; poniente: 100.00 m con Evodio Camacho Martínez.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4476.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 12137/88, ANICETO SUAREZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c La Cabecera municipal, del municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con carretera que va de Villa Victoria a El Oro; sur: 27.00 m con camino; oriente: 54.00 m con Paz Tenorio; poniente: 42.00 m con Elena García Martínez.

Superficie aproximada de: 1,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4476.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 12138/88, ALBERTO ORTEGA MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera municipal del municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.65 m con Elisa Salgado Vilchis; sur: 5.65 m con María del Carmen Martínez López; oriente: 15.20 m con la calle Abelardo Rodríguez; poniente: 15.20 m con Juan Rubio Velázquez.

Superficie aproximada de: 85.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4476.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O S

Exp. 10051, JAVIER HERRERA DIAZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacalco, municipio de Tepetzoacán, distrito de Cuautlán, mide y linda: norte: 9.60 m linda con calle Arroyo; sur: 9.60 m linda con Donato Herrera Campos; este: 3.45 m linda con Herrera Campos Donato; noroeste: 3.00 m y 1.30 m linda con calle 2 de Marzo; sureste: 4.70 m linda con Díaz Herrera Campos Donato; oeste: 9.85 m linda con Herrera Díaz Eva Raquel; superficie aproximada: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, Méx., 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10052, ANDREA VAZQUEZ ROMUALDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Cuautlán Izc., distrito de Cuautlán, mide y linda: norte: 75.00 m con Martha Vázquez Romualdo; sur: 75.00 m con Andrea Vázquez Romualdo; oriente: 10.00 m con camino público; poniente: 10.00 m con Agustín Acuña Romero; superficie aproximada: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp., MARTHA VAZQUEZ ROMUALDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izc., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 75.00 m con Enailio Vázquez Alvarez; sur: 75.00 m con Andrea Vázquez Romualdo; oriente: 10.00 m con camino público; poniente: 10.00 m con Fidel Vázquez Jiménez; superficie aproximada: 750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a ... de de El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp., DONACIANO ANGEL SALGADO MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, domicilio conocido, municipio de Cuautitlán Izc., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 57.15 m con camino vecinal; sur: 55.50 m con Antonio Prestado y Alfonso Gallegos; oriente: 68.75 m con Loreto Morlán; poniente: 72.85 m con Pedro Delgado y Manuel Prestado. Superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10066, JULIA BARRETO BARRETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.80 y 21.60 m lindan con Plácido Barreto; sur: 20.00 y 11.00 m lindan con camino vecinal Villa del Carbón; oriente: 11.00, 34.00, 8.60 y 2.2 m lindan con camino vecinal Villa del Carbón; poniente: 32.00 y 14.40 m lindan con Fidel Quijada Barreto; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10071, MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Detitini Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 104.30 m linda con camino vecinal; sur: 55.70 m linda con Gregoria Jiménez; oriente:; poniente: 52.37 m linda con Marcelina Francisca V. de Solís; superficie aproximada: 2,427.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10070, EVA HERNANDEZ PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.50 m linda con Aniceto Solís; sur: 18.12 m linda con José Fraja; oriente: 18.00 m linda con calle privada; poniente: 18.00 m linda con Rosendo Vázquez; superficie aproximada: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10065, ANA MARIA FELICITAS RUIZ SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texacoaco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m linda con calle comunal; sur: 9.00 m linda con Ana María Silveti Martínez; oriente: 16.00 m linda con Jorge Flores Covarrubias; poniente: 16.00 m linda con Ana María Silveti Martínez, superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10062, ARTURO BRAVO MEZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; sur: 6.00 m linda con camino vecinal; oriente: 25.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; poniente: 25.00 m linda con Salvador Zavala García; superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10061, MA. VIRGINIA RUIZ VILLANUEVA DE S., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.45 m linda con calle privada; sur: 10.60 m linda con Ico. Sánchez Garay; oriente: 10.30 m linda con calle Tres de Mayo; poniente: 10.85 m linda con propiedad privada; superficie aproximada: 100.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10063, JOSE MANUEL GARCIA ORTIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de mide y linda: norte: 21.46 m linda con Salvador Tapia; sur: 23.06 m linda con Alejandro Tofoya Romero; oriente: 8.40 m linda con Mauricio Martínez; poniente: 8.25 m linda con Av. Eva Sámano de López Mateos; superficie aproximada: 183.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10064, LILIA HINES LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Ubaldo Vega Cruz; sur: 20.00 m linda con Ubaldo Vega Cruz; oriente: 50.00 m linda con Isaac Ortiz Quijada; poniente: 50.00 m linda con Tomás Quijada; superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10067, DELFINA SANCHEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Noloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 28.70 m linda con Bertha Sánchez Prado; sur: 26.00 m linda con Angel Espinosa Cruz; oriente: 8.00 m linda con camino público; poniente: 8.00 m linda con Alicia Sánchez Prado; superficie aproximada: 218.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10055, RAMON OLAYO NAVARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.00 m linda con Roberto Ramírez Pérez; sur: 12.00, 12.00 y 11.00 m linda con Abraham Barrera, Guadalupe Aguilar, callejón de Colón; oriente: 20.00 m linda con cerrada de Colón y 12.00 m linda con Guadalupe Aguilar; poniente: 21.00 m linda con Abraham Barrera; superficie aproximada: 724.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 10059, ANGELINA LOPEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.20 m linda con Av. 16 de Septiembre; sur: 17.00 m linda con Angel López G.; oriente: 28.90 m linda con Tomás Sánchez; poniente: 28.20 m linda con Evaristo Ortega; superficie aproximada: 502.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 922/88, PETRA AVILA VAZQUEZ DE PAVON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.00 m con un camino vecinal; sur: 17.50 m con Edmundo Hernández; oriente: 20.00 m con arroyo del rastro; poniente: 20.00 m con un camino vecinal; superficie aproximada: 435.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 916/88, ANGEL MEJIA GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 807, "La Garita", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 17.70 m con calle Morelos; sur: 38.42 m con J. Guadalupe Moreno; oriente: 27.12 m con Fermín Alcántara; poniente: 56.80 m con J. Guadalupe Moreno; superficie aproximada: 1331.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 904/88, MA MARCELA JIMENEZ AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros sur s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.00 m con calle de Venustiano Carranza; sur: 14.00 m con Senorino Jiménez Avila; oriente: 7.60 m con Av. Matamoros sur; poniente: 7.00 m con Rogelio Hernández Benítez; superficie aproximada: 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 963/88, FILOGONIO DOMINGUEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros sur s/n., municipio de Tonaico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.00 m con Senorino Jiménez Avila; sur: 14.00 m con Trinidad Estrada Guadarrama; oriente: 8.00 m con Av. Matamoros sur; poniente: 8.00 m con Rogelio Hernández Benítez; superficie aproximada: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 888/88, ROSA GUILLERMINA GOMEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Guerrero, municipio de Villa Gro., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 121.50 m con Máximo Tapia y Anselmo Sotelo; sur: 133.30 m con Natalia Franco; oriente: 38.30 m con Ma. Teresa Gómez Gdna; poniente: 51.00 m con Crescenciana Bernal; superficie aproximada de: 3,688.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 915/88, EMILIO AVENDAÑO GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Shiparis", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 65.00 m con Juan Avendaño Galindo; sur: 60.00 m con Pedro Avendaño López; oriente: 42.85 m con Pedro Avendaño López; poniente: 44.00 m con carretera a Tepalatepec; superficie aproximada: 2715 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 842-88, JUAN CASTRO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, calle Vicente Guerrero, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 13.90 m con Blas Castro Solano; sur: 13.90 m con Lázaro Manjarrez Meza; oriente: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 8.00 m con Blas Castro Solano; superficie aproximada: 111.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de V., Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 3519/040/88, ENRIQUE MAYEN MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Risco", Sta. María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 65.00 y 25.00 con Garciano Mayen; al sur: 63.00 y 95.00 m con Agustín y Gracia D.; al oriente: 140.50 m con carretera federal; al poniente: 88.00 m con Marcelino Déciga; superficie aproximada de 11,442.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 3517/038/88, INOCENCIA MAYEN MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Iglesia vieja, Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 135.08 m con Fortunio Ponce; al sur: 230.23 m con monte comunal; al oriente: 110.47 m con Fortunio Ponce; al poniente: 153.55 m con J. Cruz Méndez; superficie aproximada de: 23,364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 3518/039/88, INOCENCIA MAYEN MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Endemia, Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 47.00 m con Cándido Terán; al sur: 70.00 m con camino público; al oriente: 85.50 m camino público; al poniente: 24.50 m con Cándido Terán; superficie aproximada de 3,217.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4480.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1865/010/87, C. SOFIA SANDOVAL DE TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P.D. "El Salitrero", mide y linda: norte: 14.90 m con calle Juárez; sur: 14.90 m con fracción restante; oriente: 11.50 m con calle Abasolo; poniente: 11.50 m con fracción restante; superficie aproximada: 171.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1863/038/87, C. RAMIRO VALLEJO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Cruzitla", mide y linda: norte: 14.50 m con entrada particular; sur: 14.50 m con sucesión de Odilón Fragoso; oriente: 27.00 m con Sara V. Reyes; poniente: 27.00 m con Felipe Villanueva Reyes; superficie aproximada: 391.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1862/037/87, C. JOSE LUIS SORIANO PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Las Sanlinas" mide y linda: norte: 16.15 m con Rogelio Soriano Gálvez; sur: 17.15 m con propiedad de Rafael Estévez; oriente: 8.55 m con calle Niños Héroes; poniente: 9.10 m con Daniel Soriano Chavarría; superficie aproximada: 146.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 11 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1861/036/87, C. CANDELARIA CAYON ARANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de B., municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con José María Montoya; sur: 20.00 m con privada; oriente: 17.60 m con Guadalupe Guzmán; poniente: 21.00 m con barranca; superficie aproximada: 284.67 m². P.D. Zopálocalco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1860/035/87, C. LUIS ROMERO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.80 m con Anastacia Aguirre Moreno; sur: 31.90 m con Ana Ma. Montoya; oriente: 10.00 m con calle Bartolomé Flores; poniente: 10.00 m con calle Juan Escutia, superficie aproximada: 313.50 m². P.D. El Tolocah.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1859/034/87, CARMEN GUTIERREZ DE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Magdalena, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.00 m con Nicolás Salazar; sur: 28.00 m con Ruperto Cárdenas Cedillo; oriente: 10.00 m con calle Marcelo Palafox; poniente: 10.00 m con cerrada de Durango; superficie aproximada: 280.00 m². P.D. El Tejocote.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1858/033/87, C. JOAQUIN REYES HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m con Zeferino Vafe y Esteban Fragosó; sur: 16.50 m con Felipe Reyes; oriente: 19.50 m con Anastacio Reyes Herrera; poniente: 19.50 m con María Montoya de Reyes; superficie aproximada: 321.75 m². P.D. La Carretilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1857/032/87, FLORENTINO Y JOSE LAZARO DOMINGUEZ T., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.44 m con Vicenta Soto Cruz; sur: 21.44 m con Guadalupe Godínez de Rojas; oriente: 10.20 m con privada Niño Perdido; poniente: 10.00 m con sucesión de Justino Medina; superficie aproximada: 217.41 m². P.D. El Rancho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1858/031/87, C. ONESIMO JUAN LAYMON PEREA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. I. Madero, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P. D. "El Paredón", mide y linda: norte: 12.90 m con Ma. de la Luz Laymon y 3.50 con calle Francisco I. Madero; sur: 16.40 m con propiedad privada; oriente: 21.25 m con Ma. de la Luz Laymon y 17.25 con propiedad particular; poniente: 38.50 m con propiedad particular; superficie aproximada: 347.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 12 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1869/044/87, C. FRANCISCO ALONSO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Morelos s/n municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P. D. "Sin Nombre", norte: 13.00 m con Leocadio Alonso, paso de servicio y Efraín Alonso; sur: 10.70 m con Roberto Alonso; oriente: 9.00 m con barranca; poniente: 9.00 m con José L. Alonso.

Superficie aproximada: 106.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 15 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I. A. 1868/043/87, C. GLORIA ALONSO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.50 m con Gloria Alonso Vázquez; sur: 14.50 m con José Leocadio Alonso Vázquez y Francisco Alonso; oriente: 8.00 m con paso de servicio; poniente: 8.00 m con calle cerrada de Morelos.

Superficie Aprox.: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I. A. 1867/042/87, C. JOSE GUADALUPE ALONSO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos s/n, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con Carlos Moreno; sur: 18.00 m con paso de servicio; oriente: 5.70 m con Leocadio Alonso; poniente: 5.70 m con calle cerrada de Morelos

Superficie aproximada: 102.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I. A. 1866/041/87, C. GLORIA ALONSO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.50 m con paso de servicio; sur: 14.50 m con Jorge Alonso Vázquez; oriente: 7.00 m con paso de servicio; poniente: 7.00 m con cerrada de Morelos.

Superficie aproximada: 101.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A. 1855/030/87, C. MA. DE LA LUZ LAYMON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. I. Madero s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.90 m con Francisco I. Madero; sur: 12.90 m con Onésimo Juan Laymón Pérez; oriente: 21.25 m con propiedad particular; poniente: 21.25 m con Juan Laymón; superficie aproximada: 283.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A.-1853/028/87, C. JACOBA AURELIA ZUÑIGA AMPUDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetitxtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.25 m con Flux, S.A.; sur: 28.15 m con Angélica Ma. Zúñiga; oriente: 14.50 m con propiedad de Flux, S.A.; poniente: 13.71 m con paso de servicio; superficie aproximada: 397.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez López.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A.-1852/027/87, C. ANGELICA MA. ZUÑIGA AMPUDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetitxtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P.D. "La Presa", mide y linda: norte: 28.15 m con Jacoba A. Zúñiga Ampudia; sur: 28.05 m con Angel Zúñiga Ampudia; oriente: 14.50 m con propiedad de Flux, S.A.; poniente: 13.71 m con paso de servicio; superficie aproximada: 396.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec Méx., a 12 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A.-1851/026/87, C. INES GREGORIA ZUÑIGA AMPUDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetitxtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.25 m con Flux, S.A.; sur: 28.03 m con Catalina Zúñiga Ampudia; oriente: 19.00 m con paso de servicio; poniente: 17.83 m con Imeldo Flores Jácome; superficie aproximada: 518.05 m².

Predio denominado "La Presa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A.-1850/025/87, C. CATALINA ZUÑIGA AMPUDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetitxtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P.D. "La Presa", mide y linda: norte: 28.03 m con Inés Gregoria Zúñiga Ampudia; sur: 27.81 m con Jesús y Juventino Zúñiga Ampudia; oriente: 19.00 m con paso de servicio; poniente: 17.82 m con Imeldo Flores Jácome, superficie aproximada: 514.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. I.A.-1849/024/87, C. JUVENTINO ZUÑIGA AMPUDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetitxtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.60

m con Catalina Zúñiga Ampudia; sur: 12.33 m con Vía José López Portillo; oriente: 34.10 m con Jesús Zúñiga Ampudia; poniente: 33.10 m con Imeldo Flores Jácome; superficie aproximada: 419.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 97/454/88, MA. FELIX RIVERA DE ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción d/c en el paraje "Zurcos Largos", Cabecera Municipal del municipio de Calimaya, mide y linda: norte: 180.00 m con Simón Becerril; sur: 189.00 m con Apolinar y María Crisóstomo; oriente: 13.00 m con camino Zacango; poniente: 13.00 m con Filiberto Carmona.

Número de reconocimiento 43913-15392.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 95/452/88, MA. ELENA VAZQUEZ F. a nom. y rep. del menor RICARDO GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Bartolito Tlalnelulco, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, mide y linda: al norte: 33.30 m con Alicia Macrina Vázquez Fernández; al sur: 33.30 m con Severiano Vázquez Fernández; al oriente: 42.40 m con Silvestre Rodríguez; al poniente: 42.40 m con Jesús Rodríguez Somera. No. de Reconocimiento: 15411-42510.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 99/456/88, GUSTAVO ALVARADO CINENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama No. 17, entre las Av. 16 de Septiembre y 5 de Mayo, cabecera municipal de Capulhuac, México, mide y linda: norte: 17.53 m con Genaro Reyes; sur: 17.20 m con calle Juan Aldama; oriente: 38.30 m con Enequina Ubaldo y Aurelio Yáñez; poniente: 38.57 m con Claudio Gutiérrez Martínez. No. de Reconocimiento: 15403-43905.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 98/455/88, MARTHA HERNANDEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 6, esquina con calle Guerrero, en esta Cab. Mpal. de Culimaya, México, mide y linda; norte: 7.45 m con Anita Rojas Vda. de Rosas; sur: 3.50 m con la calle Guerrero; oriente: 25.00 m con calle Morelos; poniente: 27.95 m con campo deportivo. Número de Reconocimiento: 15405-42304.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4481.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 484/988, NICASIO RAMIREZ BAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con J. Asunción Plata; sur: 9.00 m con J. Asunción Plata; oriente: 4.17 m con J. Asunción Plata; poniente: 4.17 m con calle Hidalgo.

Superficie: 37.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4482.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 485/988, BLAS NAVARRETE MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Chancesdá, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 5 líneas 36.50, 35.80, 44.15, 23.25 y 66.60 m con Roberto Zaldívar, Josefina Flores y Manuel Navarrete; sur: 37.05 m con Filemón Zaldívar; oriente: 192.65 m con Filemón Zaldívar; poniente: 174.15 m con carretera Temascalcingo-Bassoco.

Superficie: 17,839.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4482.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 486/988, ROGELIO ESQUIVEL ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juan de Dios Peza s/n en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Alfonso Navarrete Correa; sur: 10.00 m con Av. Juan de Dios Peza; oriente: 19.00 m con Av. Juan de Dios Peza; poniente: 19.00 m con Daniel Flores Andrade.

Superficie: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4482.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 307/88, C. CESAR HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 25.00 con camino; al sur: 25.00 con Alejandro Rodríguez H.; al oriente: 25.00 con Victorio Rosales B.; al poniente: 25.00 con Carlos Quintana V.; superficie: 308.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 11 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4472.—16, 21 y 24 Nov.

Exp. 308/88, C. LUIS MARTINEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 25.00 con zanja regadora; al sur: 25.00 con zanja regadora; al oriente: 103.00 con Ignacio Zúñiga Z.; al poniente: 97.00 con Anastacia Cruz de H.; superficie: 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 11 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4472.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 317/88, SOFIA CRUZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zaocacalco, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.65 m con Ubaldo Cruz Sánchez; sur: 10.70 m con entrada particular; oriente: 18.75 m con Angel Cruz Sánchez; poniente: 17.47 m con Felipe García Cruz; superficie aproximada de: 334.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 298/88, BENEDICTO ENRIQUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.18 m con terreno sobrante al vendedor; sur: 70.20 m con camino a la sierra; oriente: 39.10 m con Severiano Juárez; poniente: 43.60 m con Eusebio Torres; superficie aproximada de: 2,493.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 306/88, EPIFANIO RAMOS GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 59.70 m con calle sin nombre; sur: en dos líneas la primera de 49.50 m y la segunda de 11.00 m con Eliborio Rodríguez; oriente: en dos líneas la primera de 15.20 m y la segunda de 21.40 m con Eliborio Rodríguez; poniente: 35.90 m con Francisco Escalona; superficie aproximada de: 2,175.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 322/88, FIDEL TENORIO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Rincón de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 103.50 m con Luis Sartillán; sur: en 43.40 m con Margarita Godínez y en 43.30 m con Tomás Donís; oriente: en 51.70 m con Agustín Guzmán; poniente: en 42.75 m con Graciano Gómez y en 20.80 m con Margarita Godínez; superficie aproximada de: 5,043.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 323/88, FIDEL TENORIO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Rincón, de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 45.00 m con Fidel Tenorio Hernández; sur: 57.00 m con camino al pueblo de Jilotzingo; oriente: 53.00 m con Margarita Godínez; poniente: 60.00 m con Margarita Godínez; superficie aproximada de: 2,815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 334/88, MARIA ESTHER DELGADO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas la Ira. de 44.80 m con María Francisca y en la otra de 23.60 m con Francisco Delgado; sur: 68.40 m con Telésforo López; oriente: 13.90 m con calle pública; poniente: en dos líneas la Ira. de 3.60 m con Francisco Delgado y en la otra de 17.75 m con calle Federico Gómez; superficie aproximada de: 1,122.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 011/88, CAMARGO RAMIREZ ALICIA y JUANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Sacacaleo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 31.05 m con callejón sin sur: en 34.04 m con Laureano Cruz; oriente: en 82.00 m con calle pública; poniente: en 81.80 m con María García; superficie aproximada: 2,543.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 000/88, TORRES DE LA CRUZ LETICIA C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 18.40 m con Patricia C. Torres de la Cruz; sur: en 18.40 m con lote No. 2; oriente: en 16.66 m con lote No. 1; poniente: en 16.66 m con calle Benito Juárez; superficie aproximada: 306.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 008/88, RODRIGUEZ RAMIREZ BERNARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Chautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 30.00 m con Crescencio Soto; sur: en 28.36 m con Luz Soto; oriente: en 24.30 m con calle de Moroles; poniente: en 22.60 m con Dolores Cruz Hernández; superficie aproximada: 684.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 006/88, DE LA CRUZ CASTILLO MARIA GEMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 23.00 m con finado Manuel García; sur: en 24.00 m con calle pública; oriente: en 92.50 m con Lidia de la Cruz Castillo; poniente: en 92.50 m con calle pública; superficie aproximada: 2,173 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 067/88, EL LA CRUZ CASTILLO MA. CONCEPCION, SOFIA y GEMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 23.58 m con Rodolfo Bonfil Rivera; sur: en 30.68 m con Luis Villarreal y Elena Omala; oriente: en 23.88 y 1.60 m con calle Gante y Matamoros; poniente: en 18.00 m con Rodolfo Bonfil; superficie aproximada: 607.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

Exp. 065/88, DONIS JIMENEZ IGNACIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 77.00 m con Octavio Oropeza; sur: en 76.05 m con Bruno Emilio Donís Jiménez; oriente: en 40.75 m con carretera a Hueyapaxtla; poniente: en 21.10 m con Antonio Donís May; superficie aproximada: 2,964.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4581.—21, 24 y 29 Nov.

GILMART, S.A. DE C.V.

TIARE, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F.

ACUERDO DE FUSION

Por asambleas extraordinarias celebradas el día 31 de octubre de 1988, los accionistas de las sociedades arriba citadas, acordaron llevar a cabo su fusión de acuerdo con el siguiente convenio.

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN "GILMART, S.A. DE C.V.", POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA "TIARE, S.A. DE C.V."

CLAUSULAS

PRIMERA. La fusión de Tiare, S.A. de C.V., con Gilmart, S.A. de C.V., surtirá efectos el día 15 de noviembre de 1988, a las 24:00 horas, o en la fecha en que se dé cumplimiento a todos los requisitos para la fusión, en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base los balances de ambas sociedades al 30 de septiembre de 1988.

SEGUNDA. Como resultado de la fusión, subsistirá Gilmart, S.A. de C.V. y desaparecerá Tiare, S.A. de C.V. El activo y pasivo de Tiare, S.A. de C.V. se convertirán en activo y pasivo de Gilmart, S.A. de C.V.

TERCERA. En virtud de que el activo y el pasivo de Tiare, S.A. de C.V., se convierten en activo y pasivo de Gilmart, S.A. de C.V., se aumentará el capital social de la sociedad subsistente que incluyendo el capital social de la empresa que se extingue resulta de \$ 2,434,800,000.00 M.N., en la inteligencia de que el capital social fijo y variable de Tiare, S.A. de C.V., pasará a formar parte de la porción variable del capital social de Gilmart, S.A. de C.V., como sociedad subsistente y como consecuencia ésta mantendrá su capital mínimo fijo en la cantidad de \$ 5,000,000.00 M.N. y variable ilimitado.

CUARTA. En virtud de lo estipulado en la cláusula anterior, deberán expedirse nuevas acciones de Gilmart, S.A. de C.V., hacerse los asientos contables que correspondan y cancelarse en su oportunidad las acciones de Tiare, S.A. de C.V., que se encuentran en circulación.

QUINTA. Los adeudos de Tiare, S.A. de C.V., se considerarán vendidos y pagaderos a la vista en el domicilio de Gilmart, S.A. de C.V., en la fecha en que surta efectos la fusión, salvo aquellos respecto de los cuales se hubiere obtenido la conformidad de los acreedores respectivos para cubrir los adeudos en fechas posteriores.

SEXTA. La sociedad que subsistirá seguirá conservando su denominación de Gilmart, S.A. de C.V.

SEPTIMA. Los miembros del consejo de administración y comisarios de la sociedad que desaparece, cesarán en sus funciones al consumarse la fusión.

OCTAVA. Los poderes otorgados por la sociedad que desaparece quedarán cancelados al consumarse la fusión.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente se transcriben a continuación los balances de las sociedades que se fusionan al 30 de septiembre de 1988. Dichos balances son del tenor siguiente:

GILMART, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988

(MILES DE PESOS)

ACTIVO

Circulante	
Bancos	4,712
Inversiones a la vista	9,484
I.V.A. por recuperar	4,034
Cuentas por cobrar Hermetik	16,324
Deudores diversos	3,015

Suma	37,569
Inversiones en compañía subsidiaria	1,578,729
Fijo	
Maquinaria y equipo	194,155
Depreciación acumulada	(11,326)
Neto	182,829
Activo total	1,799,127

PASIVO

Acreedores diversos	59
Pasivo total	59

CAPITAL CONTABLE

Capital social	1,995,500
Exceso del valor contable sobre el costo de la inversión en acciones	30,327
Resultado de ejercicios anteriores	(228,490)
Resultado del ejercicio	1,731

PASIVO Y CAPITAL

1,799,068
1,799,127

TIARE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988

(MILES DE PESOS)

ACTIVO

Bancos	945
Inversión en acciones	1,050,968
IVA por recuperar	862
ISR por recuperar	10,225
Activo Total	1,063,000

PASIVO

Impuestos retenidos	212
ISR por pagar	3,039
Documentos por pagar	885,275
Pasivo Total	888,526

HABER SOCIAL

Capital social	439,300
Reserva legal	3,521
Resultados ejercicios anteriores	(289,427)
Resultados del ejercicio	21,080
Total Haber Social	174,474

PASIVO Y HABER SOCIAL

1,063,000

El presente acuerdo se publica por el señor Lic. Federico Medina Contreras, delegado especial designado por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas.

México, D.F., a 15 de noviembre de 1988.—Lic. Federico Medina Contreras.—Rúbrica.

4654. 24 Nov.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.